

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MAQUINPROY CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, el día JUEVES treinta de marzo de dos mil diecisiete a las dieciocho horas, en el local de la Compañía MAQUINPROY CIA. LTDA., ubicada en la Avenida Octavio Chacón Moscoso 1-55, Edificio CENAPIC se reúnen los señores Ing. Fabián Ordóñez Marín, propietario de treinta y cinco mil setecientas sesenta y un participaciones, de un dólar por participación; Dr. Javier Ordóñez Arizaga propietario de treinta y cinco mil setecientas sesenta participaciones; Ing. Sebastián Ordóñez Arizaga propietario de quince mil trecientas veinte y ocho participaciones, de un dólar por participación; Señora Blga. Verónica Ordóñez Arizaga y la Lcda. Rosalía Arizaga Guzmán en su calidad de apoderada del Dr. David Santiago Ordóñez Arizaga, conforme se justifica en el poder que se presenta, propietarios de dos mil quinientos cincuenta y ocho participaciones cada uno, de un dólar por participación; y la Sra. Denisse Espinosa Cordero, como madre y representante legal de la Heredera de Ing. Andrés Eduardo Toral Miranda propietario de diez mil doscientos diez y siete participaciones, de un dólar por participación, quienes en conjunto representan el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía, razón por la que amparados en lo establecido en el Artículo décimo noveno de los Estatutos de la empresa, bajo la presidencia de la Lcda. Denisse Espinosa C. y actuando como secretario el Gerente General Ing. Sebastián Ordóñez Arizaga, resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria de Socios y se procede a dar lectura a la siguiente convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios para conocer y resolver sobre la misma.

CONVOCATORIA

CONSIDERANDO

Que: de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, con el carácter de primera convocatoria, me permito convocar a sesión de Junta General Ordinaria de Socios de MAQUINPROY CIA. LTDA., la misma que se llevará a efecto el día JUEVES treinta de marzo de 2017 a las 18H00, en el local de la Compañía, ubicada en la Avenida Octavio Chacón Moscoso 1-55, Edificio CENAPIC para tratar y tomar resoluciones sobre el siguiente orden del día:

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION

La convocatoria, instalación y otros de la Junta General Ordinaria se registrá por los Estatutos de la Compañía y las leyes pertinentes. Cuenca, marzo 17 del 2017 f) Lcda. Denisse Espinosa, PRESIDENTE

Lcda la convocatoria se procede a aprobar el orden del día y se da por instalada la Junta General Ordinaria de Socios.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES, CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

Los Miembros de la Junta General de Socios manifiestan haber revisado las cuentas y
balances presentados, los mismos que aprueban por unanimidad.

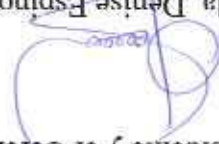
Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

Toma la palabra el Presidente, dando lectura al informe presentado por la
Administración, el mismo que es aprobado en forma unánime.

Sin más por tratar se da un receso de 15 minutos mientras se elabora el Acta por parte
del Sr. Secretario Ing. Sebastián Ordóñez Arizaga. Transcurrido los 15 minutos el señor
secretario procede a dar lectura al acta y pone en consideración de los Socios quienes
proceden a ratificar y aprobar todo lo que ella contiene; para constancia firman el
Presidente y el Gerente, a las dieciocho horas treinta minutos.

Lcda. Denisse Espinosa C.
PRESIDENTE EJECUTIVO



HEREDEROS DE ING. ANDRES TORAL

Ing. Sebastián Ordóñez Arizaga
SOCIO-GERENTE GENERAL

